



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.161.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la secretaría que corresponda, tenga a bien considerar la realización de compra y entrega de materiales adecuados para llevar a cabo tareas de limpieza en las plazas de la Ciudad, con el fin de mejorar y facilitar la labor del personal.

(Exp. C.M. N° 08515-1)

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los dos días del mes /
de noviembre del año dos mil /////
diecisiete.....


SR. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela